

XXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION DE FISCALIZACION DEL GASTO PUBLICO
RECIBIDO
APR 30 2014
DIP. RODOLFO OLIMPO HERNANDEZ BOJORQUEZ
PRESIDENTE



OFSBC

Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California

AVANCE DE GESTIÓN AL 31 DE MARZO EJERCICIO 2014

ACTIVO			PASIVO		
	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
ACTIVO CIRCULANTE					
<u>Efectivo y equivalentes</u>			<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
Bancos/Tesorería	1,128,393	1,779,405	<u>Cuentas por pagar a corto plazo</u>		
			Servicios personales por pagar a corto plazo		7,737,185
<u>Efectivo o Equivalentes de efectivo a recibir</u>			Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2,670,401	2,640,393
Inversiones financieras a corto plazo	6,096,915	111,611	Otras cuentas por pagar a corto plazo	14,645,638	14,402,843
Cuentas por cobrar a corto plazo	36,719	2,191	Recaudación por participar	7,697,948	7,362,948
Deudores diversos a corto plazo	12,307	6,298	Total Pasivo circulante	25,013,987	32,143,369
Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	41,000	41,000			
Otros derechos a recibir efectivos o equivalentes a corto plazo	7,697,948	7,362,948			
<u>Derechos a recibir bienes o servicios</u>			Total de Pasivo	25,013,987	32,143,368.83
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestaciones de servicios a corto plazo	293,825				
<u>Otros activos circulantes</u>			HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)	111,669	160,069	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Total de activos circulantes	15,418,777	9,463,522	<u>Resultados del ejercicio: (ahorro/desahorro)</u>		
			Afectaciones patrimoniales por cierres de ejercicio	13,344,108	(17,022,956)
ACTIVO NO CIRCULANTE			<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>		
<u>Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo</u>			Resultado de ejercicios anteriores	(3,674,865)	13,348,094
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo			Total Hacienda Publica / Patrimonio	9,669,243	(3,674,862)
<u>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso</u>					
Edificios no habitacionales	7,108,221	7,108,221			
<u>Bienes Muebles</u>					
Mobiliario y equipo de administración	10,431,114	10,101,507			
Equipo de transporte	512,148	552,049			
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,190,770	1,221,008			
<u>Activos intangibles</u>					
Licencias	22,200	22,200			
Total de activos no circulantes	19,264,453	19,004,984			
Total de Activo	\$ 34,683,230	\$ 28,468,507	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 34,683,230	\$ 28,468,507

" Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado

L.A.E. JOSÉ ALFREDO FERREIRO VELAZCO
Titular de la Unidad General de Administración



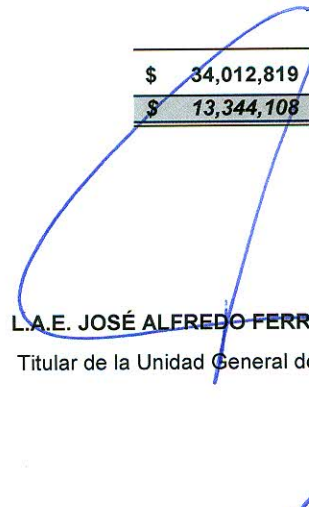
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR



ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</u>		
<u>Subsidios y subvenciones</u>	46,779,542	168,869,621
Gobierno del Estado	<u>46,779,542</u>	
<u>Ingresos Financieros</u>		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	577,384	395,667
Total de Ingresos	<u>\$ 47,356,926</u>	<u>\$ 169,265,288</u>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
<u>Gastos de funcionamiento</u>		
<u>Servicios personales</u>	31,445,636	172,635,141
Programa Normal	28,765,160	
Programa PROFIS	<u>2,680,476</u>	
Materiales y Suministros	568,760	2,140,677
Servicios Generales	1,958,521	9,570,006
<u>Otros Gastos y pérdidas extraordinarias</u>		
Estimaciones, depreciaciones, Deterioros, obsolescencias, Amortizaciones y provisiones	39,901	1,250,186
Otros Gastos		692,234.02
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>\$ 34,012,819</u>	<u>\$ 186,288,244</u>
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	<u>\$ 13,344,108</u>	<u>\$ (17,022,956)</u>


C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado


L.A.E. JOSÉ ALFREDO FERREIRO VELAZCO
Titular de la Unidad General de Administración



OFSBC
Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California

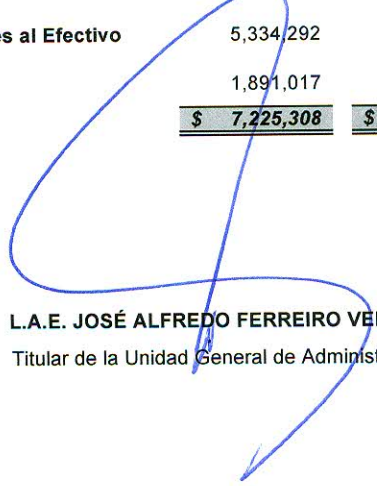
**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014**



	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen		
<u>Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas</u>		
Subsidios y subvenciones	46,779,542	168,869,621
<u>Otros Ingresos y Beneficios</u>		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	577,384	395,667
Aplicación		
Servicios personales	31,445,636	172,635,141
Materiales y Suministros	568,760	2,140,677
Servicios generales	1,958,521	9,570,006
Otros	39,901	1,942,420
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	13,344,108	(17,022,956)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles	299,369	897,917
Activos Intangibles		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	299,369	897,917
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Disminución de Activos Financieros	88,301	474,260
Incremento de otros pasivos	(7,464,382)	17,861,678
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros	334,357	6,498,040
Disminución de otros pasivos		
Otras partidas extraordinarias	8	24,679
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(7,710,446)	11,813,219
Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,334,292	(6,107,654)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,891,017	7,998,671
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 7,225,308	\$ 1,891,017


C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado


L.A.E. JOSÉ ALFREDO FERREIRO VELAZCO
Titular de la Unidad General de Administración

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
1 ACTIVO					
1.1 Activo Circulante					
1.1.1 <u>Efectivo y Equivalentes</u>					
1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1,779,405	126,672,803	127,323,815	1,128,393	651,012
1.1.2 <u>Derechos a recibir efectivo o equivalentes</u>					
1.1.2.1 Inversiones Financieras a corto plazo	111,611	23,275,872	17,290,569	6,096,915	(5,985,304)
1.1.2.2 Cuentas por cobrar a corto plazo	2,191	44,928	10,400	36,719	(34,528)
1.1.2.3 Deudores diversos a corto plazo	6,298	72,868	66,859	12,307	(6,009)
1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a corto plazo	41,000	15,000	15,000	41,000	
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a corto plazo	7,362,948	335,000		7,697,948	(335,000)
1.1.3 <u>Derechos a recibir bienes o servicios</u>					
1.1.3.1 Anticipo a proveedores por adquisiciones de bienes y prestación de servicios a corto plazo		309,099	15,274	293,825	(293,825)
1.1.9 <u>Otros Activos Circulantes</u>					
1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	160,069		48,400.00	111,669	48,400
Activo No Circulante					
1.2 <u>Derechos a recibir Efectivo o equivalentes a Largo Plazo</u>					
1.2.2 Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
1.2.3 <u>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>					
1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	7,108,221			7,108,221	
1.2.4 <u>Bienes Muebles</u>					
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	10,137,362	293,753		10,431,114	(293,753)
1.2.4.4 Equipo de Transporte	1,802,232			1,802,232	
1.2.4.6 Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	1,185,153	5,617		1,190,770	(5,617)
1.2.5 <u>Activos Intangibles</u>					
1.2.5.1 Licencias	22,200			22,200	
1.2.6 <u>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</u>					
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,250,183)		39,901	(1,290,084)	39,901.00
Total Activo	\$ 28,468,507	\$ 151,024,940	\$ 144,810,217	\$ 34,683,230	\$ (6,214,722.23)

C.P. MANUEL MONTENEGRO-ESPINOZA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado

L.A.E. JOSÉ ALFREDO FERREIRO VELAZCO
Titular de la Unidad General de Administración

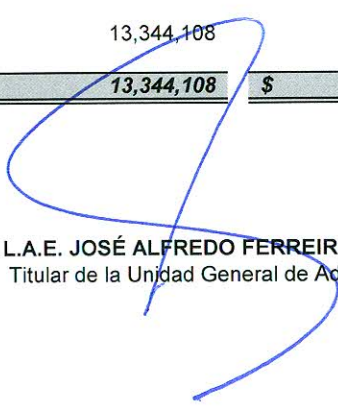


PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014



CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<i>Hacienda Pública/ Patrimonio neto al final del ejercicio anterior 2012</i>		13,372,773			13,372,773
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio		(24,678)			
Resultados del ejercicio: Ahorro/ Desahorro		(17,022,956)			(17,022,956)
<i>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2013</i>		(3,674,862)			(3,674,862)
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2013		(3)			(3)
Resultados del ejercicio: Ahorro/ Desahorro			13,344,108		13,344,108
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014		-\$ 3,674,865	\$ 13,344,108	\$	\$ 9,669,243


C.P. MANUEL MONTENEGRO-ESPINOZA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado


L.A.E. JOSÉ ALFREDO FERREIRO VELAZCO
Titular de la Unidad General de Administración

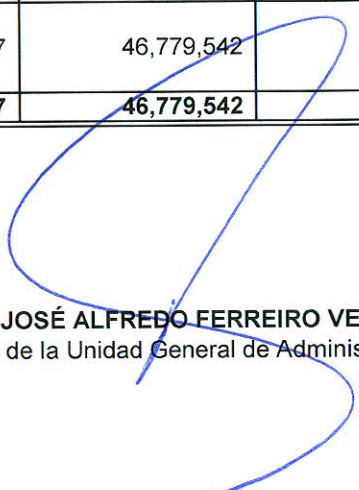


PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE MARZO DE 2014



FUENTE DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACIÓN RECAUDACION / ESTIMACION
IX Transferencias, subsidios y otras ayudas	175,804,947	175,804,947	175,804,947	46,779,542	26.61%
TOTAL	175,804,947	175,804,947	175,804,947	46,779,542	26.61%

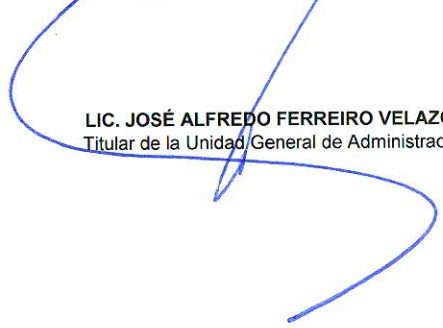

C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado


L.A.E. JOSÉ ALFREDO FERREIRO VELAZCO
Titular de la Unidad General de Administración

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTOS
AL 31 DE MARZO DE 2014

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DE GASTO CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO MODIFICADO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 157,349,350	\$	\$ 157,349,350	\$ 157,349,350	31,383,702	\$ 125,965,649	\$ 31,383,702	\$ 30,232,743
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,352,578	\$	\$ 4,352,578	\$ 4,352,578	642,686	\$ 3,709,892	\$ 642,686	\$ 642,686
SERVICIOS GENERALES	\$ 12,192,777	\$	\$ 12,192,777	\$ 12,192,777	1,930,676	\$ 10,262,101	\$ 1,930,676	\$ 1,745,800
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,910,242	\$	\$ 1,910,242	\$ 1,910,242	320,223	\$ 1,590,019	\$ 320,223	\$ 320,223
Total	\$ 175,804,947	\$	\$ 175,804,947	\$ 175,804,947	\$ 34,277,287	\$ 141,527,660	\$ 34,277,287	\$ 32,941,453


C.P. MANUEL MONTENEGRO-ESPINOZA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado


LIC. JOSÉ ALFREDO FERREIRO VELAZCO
Titular de la Unidad General de Administración

GRUPO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PPTO COMP O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO
100000	SERVICIOS PERSONALES									
	110000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	32,589,705		32,589,705	32,589,705	8,291,815	24,297,889	8,291,815	8,291,815
	113000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	32,589,705		32,589,705	32,589,705	8,291,815	24,297,889	8,291,815	8,291,815
	113100	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	32,589,705		32,589,705	32,589,705	8,291,815	24,297,889	8,291,815	8,291,815
	113101	ST Base	8,069,810		8,069,810	8,069,810	1,758,319	6,311,491	1,758,319	1,758,319
	113102	ST Confianza	24,519,894		24,519,894	24,519,894	6,533,497	17,986,398	6,533,497	6,533,497
	120000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	50,000		50,000	50,000	5,300	44,700	5,300	5,300
	123000	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	50,000		50,000	50,000	5,300	44,700	5,300	5,300
	123107	Servicio social a estudiantes y profesionistas	50,000		50,000	50,000	5,300	44,700	5,300	5,300
	130000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	87,020,206		87,020,206	87,020,206	15,861,338	71,158,868	15,861,338	15,861,338
	131000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	4,654,763		4,654,763	4,654,763	329,680	4,325,083	329,680	329,680
	131100	Primas por años de servicios efectivos prestados	154,763		154,763	154,763	32,162	122,601	32,162	32,162
	131101	Primas por años de servicios efectivos prestados base	154,763		154,763	154,763	32,162	122,601	32,162	32,162
	131110	Prima de antigüedad	4,500,000		4,500,000	4,500,000	297,518	4,202,482	297,518	297,518
	131112	PA Confianza	4,500,000		4,500,000	4,500,000	297,518	4,202,482	297,518	297,518
	132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	23,034,028		23,034,028	23,034,028	117,384	22,916,644	117,384	117,384
	132110	Prima vacacional	6,160,369		6,160,369	6,160,369	83,875	6,076,493	83,875	83,875
	132111	PV Base	1,373,306		1,373,306	1,373,306	9,129	1,364,176	9,129	9,129
	132112	PV Confianza	4,787,063		4,787,063	4,787,063	74,746	4,712,317	74,746	74,746
	132120	Gratificación de fin de año	16,873,659		16,873,659	16,873,659	33,508	16,840,151	33,508	33,508
	132121	Aguinaldo base	3,662,712		3,662,712	3,662,712	-	3,662,712		
	132122	Aguinaldo confianza	13,210,947		13,210,947	13,210,947	33,508	13,177,439	33,508	33,508
	133000	Horas extraordinarias	240,000		240,000	240,000	28,320	211,680	28,320	28,320
	133100	Tiempo extraordinario	240,000		240,000	240,000	28,320	211,680	28,320	28,320
	133101	TE Base	180,000		180,000	180,000	18,424	161,576	18,424	18,424
	133102	TE Confianza	60,000		60,000	60,000	9,895	50,105	9,895	9,895
	134000	Compensaciones	59,091,415		59,091,415	59,091,415	15,385,954	43,705,461	15,385,954	15,385,954
	134100	Compensaciones	59,091,415		59,091,415	59,091,415	15,385,954	43,705,461	15,385,954	15,385,954
	134101	Compensaciones base	5,365,917		5,365,917	5,365,917	1,222,460	4,143,457	1,222,460	1,222,460
	134102	Compensaciones confianza	53,725,498		53,725,498	53,725,498	14,163,494	39,562,004	14,163,494	14,163,494
	140000	SEGURIDAD SOCIAL	12,387,144	217,000	12,604,144	12,604,144	3,425,512	9,178,632	3,425,512	2,279,554
	141000	Aportaciones de seguridad social	11,387,144		11,387,144	11,387,144	2,279,554	9,107,590	2,279,554	2,279,554
	141100	Aportaciones patronales de servicio médico	9,191,305		9,191,305	9,191,305	1,860,800	7,330,506	1,860,800	1,860,800
	141101	AP Servicio médico base	1,596,973		1,596,973	1,596,973	304,548	1,292,425	304,548	304,548
	141102	AP Servicio médico confianza	7,466,460		7,466,460	7,466,460	1,534,037	5,932,423	1,534,037	1,534,037
	141107	AP Servicio médico pensionados y jubilados	127,872		127,872	127,872	22,215	105,657	22,215	
	141110	Aportaciones patronales de fondo de pensiones	1,996,216		1,996,216	1,996,216	380,685	1,615,531	380,685	380,685
	141111	AP Fondo de pensiones base	1,996,216		1,996,216	1,996,216	380,685	1,615,531	380,685	380,685
	141120	Aportaciones patronales de accidente de trabajo	199,622		199,622	199,622	38,069	161,553	38,069	38,069
	141121	AP accidente de trabajo base	199,622		199,622	199,622	38,069	161,553	38,069	38,069
	144000	Aportaciones para seguros	1,000,000	217,000	1,217,000	1,217,000	1,145,959	71,041	1,145,959	
	144100	Seguro de vida	1,000,000	217,000	1,217,000	1,217,000	1,145,959	71,041	1,145,959	
	144101	SV Base	550,000		550,000	550,000	479,074	70,926	479,074	
	144102	SV Confianza	450,000	217,000	667,000	667,000	666,885	115	666,885	
	150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	23,552,296		23,552,296	23,552,296	3,799,736	19,752,560	3,794,736	3,794,736
	152000	Indemnizaciones	7,000,000		7,000,000	7,000,000	533,552	6,466,448	533,552	533,552
	152100	Indemnizaciones	7,000,000		7,000,000	7,000,000	533,552	6,466,448	533,552	533,552
	152102	Indemnizaciones confianza	7,000,000		7,000,000	7,000,000	533,552	6,466,448	533,552	533,552
	154000	Prestaciones contractuales	16,130,905		16,130,905	16,130,905	3,179,894	12,951,011	3,179,894	3,179,894
	154100	Canasta basica	2,793,098		2,793,098	2,793,098	688,322	2,104,776	688,322	688,322
	154101	CB Base	1,416,848		1,416,848	1,416,848	305,424	1,111,424	305,424	305,424
	154102	CB confianza	1,376,250		1,376,250	1,376,250	382,898	993,352	382,898	382,898
	154110	Bono de transporte	3,070,912		3,070,912	3,070,912	752,315	2,318,597	752,315	752,315
	154111	BT Base	1,694,662		1,694,662	1,694,662	369,430	1,325,232	369,430	369,430

GRUPO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PPTO COMP O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO
		154112 BT Confianza	1,376,250		1,376,250	1,376,250	382,885	993,365	382,885	382,885
		154120 Previsión social múltiple	4,330,725		4,330,725	4,330,725	949,200	3,381,525	949,200	949,200
		154121 PSM Base	4,330,725		4,330,725	4,330,725	949,200	3,381,525	949,200	949,200
		154130 Incentivo a la eficiencia	696,281		696,281	696,281	7,079	689,202	7,079	7,079
		154131 IE Base	696,281		696,281	696,281	7,079	689,202	7,079	7,079
		154140 Bono por buena disposición	716,250		716,250	716,250	9,550	706,700	9,550	9,550
		154141 BBD Base	716,250		716,250	716,250	9,550	706,700	9,550	9,550
		154150 Fomento educativo	968,379		968,379	968,379	211,099	757,280	211,099	211,099
		154151 FE Base	968,379		968,379	968,379	211,099	757,280	211,099	211,099
		154160 Otras prestaciones sociales	2,248,661		2,248,661	2,248,661	399,936	1,848,724	399,936	399,936
		154161 OPS Base	2,248,661		2,248,661	2,248,661	399,936	1,848,724	399,936	399,936
		154210 Otras prestaciones contractuales	1,306,600		1,306,600	1,306,600	162,393	1,144,207	162,393	162,393
		154211 Otras prestaciones contractuales	1,306,600		1,306,600	1,306,600	162,393	1,144,207	162,393	162,393
	159000	Otras prestaciones sociales y economicas	421,391		421,391	421,391	86,290	335,101	81,290	81,290
		159100 Otras prestaciones	421,391		421,391	421,391	86,290	335,101	81,290	81,290
		159101 Otras prestaciones base	371,391		371,391	371,391	81,290	290,101	76,290	76,290
		159102 Otras prestaciones confianza	50,000		50,000	50,000	5,000	45,000	5,000	5,000
	170000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1,750,000	(217,000)	1,533,000	1,533,000		1,533,000		
	171000	Estímulos	1,750,000	(217,000)	1,533,000	1,533,000		1,533,000		
		171120 Estímulos al personal	1,750,000	(217,000)	1,533,000	1,533,000		1,533,000		
		171122 Estímulos al personal confianza	1,750,000	(217,000)	1,533,000	1,533,000		1,533,000		
		TOTAL SERVICIOS PERSONALES	157,349,350		157,349,350	157,349,350	31,383,702	125,965,649	31,378,702	30,232,743
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS									
	210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,693,605		1,693,605	1,693,605	342,743	1,350,863	342,743	342,743
	211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	855,878		855,878	855,878	285,787	570,091	285,787	285,787
	211001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	820,000		820,000	820,000	285,387	534,613	285,387	285,387
	211002	Otros equipos menores de oficina	35,878		35,878	35,878	400	35,478	400	400
	212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	425,369		425,369	425,369	5,447	419,922	5,447	5,447
	212001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	425,369		425,369	425,369	5,447	419,922	5,447	5,447
	214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	120,000		120,000	120,000	19,158	100,842	19,158	19,158
	214001	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	120,000		120,000	120,000	19,158	100,842	19,158	19,158
	215000	Material impreso e información digital	40,984		40,984	40,984		40,984		
	215001	Material impreso y de apoyo informativo	40,984		40,984	40,984		40,984		
	216000	Material de limpieza	251,374		251,374	251,374	32,351	219,023	32,351	32,351
	216001	Material de limpieza	251,374		251,374	251,374	32,351	219,023	32,351	32,351
	220000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	387,500		387,500	387,500	39,375	348,125	39,375	39,375
	221000	Productos alimenticios para personas	387,500		387,500	387,500	39,375	348,125	39,375	39,375
	221004	Alimentación de personal	99,500		99,500	99,500	2,310	97,190	2,310	2,310
	221005	Agua y hielo para consumo humano	105,000		105,000	105,000	21,811	83,190	21,811	21,811
	221006	Artículos de cafetería	183,000		183,000	183,000	15,255	167,745	15,255	15,255
	240000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	92,305		92,305	92,305	49,002	43,303	49,002	49,002
	243000	Cal, yeso y productos de yeso	2,305		2,305	2,305		2,305		
	243001	Cal, yeso y productos de yeso	2,305		2,305	2,305		2,305		
	246000	Material eléctrico y electrónico	45,000		45,000	45,000	9,272	35,728	9,272	9,272
	246001	material eléctrico	45,000		45,000	45,000	9,272	35,728	9,272	9,272
	249000	Otros materiales y articulos de construcción y reparación	45,000		45,000	45,000	39,730	5,270	39,730	39,730
	249001	Otros materiales y articulos de construcción y reparación	45,000		45,000	45,000	39,730	5,270	39,730	39,730

GRUPO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PPTO COMP O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO
	250000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	12,668		12,668	12,668	1,541	11,127	1,541	1,541
	254000	Medicinas y productos farmaceuticos	12,668		12,668	12,668	1,541	11,127	1,541	1,541
	253001	Medicinas y productos farmaceuticos	12,668		12,668	12,668	1,541	11,127	1,541	1,541
	260000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	870,000		870,000	870,000	127,618	742,382	127,618	127,618
	261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	870,000		870,000	870,000	127,618	742,382	127,618	127,618
	261001	Combustibles	870,000		870,000	870,000	127,618	742,382	127,618	127,618
	270000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	1,212,000		1,212,000	1,212,000	66,934	1,145,066	66,934	66,934
	271000	Vestuario y uniformes	1,200,000		1,200,000	1,200,000	66,934	1,133,066	66,934	66,934
	271001	Vestuario y uniformes	1,200,000		1,200,000	1,200,000	66,934	1,133,066	66,934	66,934
	272000	Prendas de seguridad y protección personal	5,000		5,000	5,000		5,000		
	272001	Ropa de protección personal	5,000		5,000	5,000		5,000		
	273000	Artículos deportivos	7,000		7,000	7,000		7,000		
	273001	Artículos deportivos	7,000		7,000	7,000		7,000		
	290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	84,500		84,500	84,500	15,473	69,027	15,473	15,473
	291000	Herramientas menores	24,000		24,000	24,000	2,288	21,712	2,288	2,288
	291001	Herramientas menores	24,000		24,000	24,000	2,288	21,712	2,288	2,288
	292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	17,500		17,500	17,500	2,664	14,836	2,664	2,664
	292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	17,500		17,500	17,500	2,664	14,836	2,664	2,664
	299000	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	43,000		43,000	43,000	10,521	32,479	10,521	10,521
	299001	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	43,000		43,000	43,000	10,521	32,479	10,521	10,521
		TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	4,352,578		4,352,578	4,352,578	642,686	3,709,892	642,686	642,686
300000	SERVICIOS GENERALES									
	310000	SERVICIOS BASICOS	2,212,571		2,212,571	2,212,571	257,838	1,954,733	257,838	257,838
	311000	Energía eléctrica	1,100,000		1,100,000	1,100,000	62,861	1,037,139	62,861	62,861
	311001	Servicio de energía eléctrica	1,100,000		1,100,000	1,100,000	62,861	1,037,139	62,861	62,861
	313000	Agua	167,571		167,571	167,571	24,642	142,929	24,642	24,642
	313001	Servicio de agua potable	167,571		167,571	167,571	24,642	142,929	24,642	24,642
	314000	Telefonía tradicional	400,000		400,000	400,000	78,311	321,689	78,311	78,311
	314001	Servicio de telefonía tradicional	400,000		400,000	400,000	78,311	321,689	78,311	78,311
	315000	Telefonía celular	285,000		285,000	285,000	50,789	234,211	50,789	50,789
	315001	Servicios de telefonía celular	285,000		285,000	285,000	50,789	234,211	50,789	50,789
	318000	Servicios postales y telegráficos	95,000		95,000	95,000	17,188	77,812	17,188	17,188
	318001	Servicio postal, telégrafo y mensajería	95,000		95,000	95,000	17,188	77,812	17,188	17,188
	321000	Arrendamiento de terrenos	165,000		165,000	165,000	24,049	140,952	24,049	24,049
	321001	Arrendamiento de terrenos	165,000		165,000	165,000	24,049	140,952	24,049	24,049
	320000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	5,023,206		5,023,206	5,023,206	1,047,220	3,975,986	1,047,220	897,515
	322000	Arrendamiento de edificios	3,843,206		3,843,206	3,843,206	866,452	2,976,754	866,452	716,746
	322001	Arrendamiento de edificios y locales	3,843,206		3,843,206	3,843,206	866,452	2,976,754	866,452	716,746
	323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional, recreativo y de bienes informáticos	1,100,000		1,100,000	1,100,000	120,768	979,232	120,768	120,768
	323001	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional, recreativo y de bienes informáticos	1,100,000		1,100,000	1,100,000	120,768	979,232	120,768	120,768
	326000	Arrendamiento de maquinaria y herramientas	5,000		5,000	5,000		5,000		
	326001	Arrendamiento de maquinaria y herramientas	5,000		5,000	5,000		5,000		
	327000	Arrendamiento de Activos Intangibles	75,000		75,000	75,000	60,000	15,000	60,000	60,000
	327001	Arrendamiento de Activos Intangibles	75,000		75,000	75,000	60,000	15,000	60,000	60,000
	330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,041,000		2,041,000	2,041,000	191,369	1,849,631	191,369	156,569
	331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	411,000		411,000	411,000	159,475	251,525	159,475	124,675

GRUPO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PPTO COMP O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO
	331001	Servicios legales y asesorías en materia jurídica, económica y contable	270,000		270,000	270,000	157,177	112,823	157,177	122,377
	331002	Honorarios por servicios de auditorías	135,000		135,000	135,000		135,000		
	331003	Gastos por documentación de servicios legales	6,000		6,000	6,000	2,298	3,702	2,298	2,298
	333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnología de la información	45,000		45,000	45,000		45,000		
	333002	Servicios de consultoría en tecnología de la información	45,000		45,000	45,000		45,000		
	334000	Servicios de capacitación	1,500,000		1,500,000	1,500,000	12,417	1,487,583	12,417	12,417
	334001	Servicios de capacitación	1,500,000		1,500,000	1,500,000	12,417	1,487,583	12,417	12,417
	336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	85,000		85,000	85,000	19,477	65,523	19,477	19,477
	336002	Servicios de impresión	85,000		85,000	85,000	19,477	65,523	19,477	19,477
	340000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	270,000		270,000	270,000	101,804	168,197	101,804	101,804
	341000	Servicios financieros y bancarios	95,000		95,000	95,000	17,122	77,878	17,122	17,122
	341001	Intereses, comisiones y servicios bancarios	95,000		95,000	95,000	17,122	77,878	17,122	17,122
	341002	Avalúos no relacionados con la ejecución de obras								
	345000	Seguro de bienes patrimoniales	175,000		175,000	175,000	84,682	90,318	84,682	84,682
	345001	Seguro de bienes patrimoniales	175,000		175,000	175,000	84,682	90,318	84,682	84,682
	350000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,591,000		1,591,000	1,591,000	123,488	1,467,512	123,488	123,488
	351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	995,000	(420,000)	575,000	575,000	32,055	542,945	32,055	32,055
	351001	Conservación y mantenimiento menor de edificios y locales	995,000	(420,000)	575,000	575,000	32,055	542,945	32,055	32,055
	355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	455,000		455,000	455,000	50,488	404,512	50,488	50,488
	355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	455,000		455,000	455,000	50,488	404,512	50,488	50,488
	357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	46,000	420,000	466,000	466,000	23,066	442,934	23,066	23,066
	357004	Instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	46,000	420,000	466,000	466,000	23,066	442,934	23,066	23,066
	359000	Servicios de jardinería y fumigación	95,000		95,000	95,000	17,880	77,120	17,880	17,880
	359002	Servicios de fumigación	95,000		95,000	95,000	17,880	77,120	17,880	17,880
	370000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	980,000		980,000	980,000	200,592	779,408	200,592	200,222
	371000	Pasajes aéreos	150,000		150,000	150,000	56,624	93,376	56,624	56,624
	371001	Pasajes aéreos	150,000		150,000	150,000	56,624	93,376	56,624	56,624
	372000	Pasajes terrestres	50,000		50,000	50,000	4,866	45,134	4,866	4,866
	372001	Pasajes terrestres	50,000		50,000	50,000	4,866	45,134	4,866	4,866
	375000	Viáticos en el país	530,000		530,000	530,000	109,320	420,680	109,320	109,320
	375001	Viáticos en el país	280,000		280,000	280,000	58,150	221,850	58,150	58,150
	375002	Hospedaje en el país	250,000		250,000	250,000	51,170	198,830	51,170	51,170
	379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	250,000		250,000	250,000	29,782	220,218	29,782	29,412
	379002	Peajes	250,000		250,000	250,000	29,782	220,218	29,782	29,412
	380000	OTROS SERVICIOS GENERALES	75,000		75,000	75,000	8,365	66,635	8,365	8,365
	385000	Gastos de representación	75,000		75,000	75,000	8,365	66,635	8,365	8,365
	385001	Reuniones de trabajo	60,000		60,000	60,000	7,437	52,563	7,437	7,437
	385003	Gastos de representación	15,000		15,000	15,000	928	14,072	928	928
		TOTAL SERVICIOS GENERALES	12,192,777		12,192,777	12,192,777	1,930,676	10,262,101	1,930,676	1,745,800
	500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES								
	510000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,405,242	(121,000)	1,284,242	1,284,242	284,522	999,720	284,522	284,522
	511000	Muebles de oficina y estantería	500,000		500,000	500,000	541	499,459	541	541
	511001	Muebles de oficina y estantería	500,000		500,000	500,000	541	499,459	541	541
	515000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	500,000		500,000	500,000	278,365	221,635	278,365	278,365
	515001	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	500,000		500,000	500,000	278,365	221,635	278,365	278,365
	519000	Otros mobiliarios y equipos de administración	405,242	(121,000)	284,242	284,242	5,617	278,626	5,617	5,617
	519001	Otros mobiliarios y equipos de administración	405,242	(121,000)	284,242	284,242	5,617	278,626	5,617	5,617
	520000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	200,000		200,000	200,000		200,000		

GRUPO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PPTO COMP O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO
	521000	Equipos y aparatos audiovisuales	150,000		150,000	150,000		150,000		
	521001	Equipos y aparatos audiovisuales	150,000		150,000	150,000		150,000		
	523000	Cámaras fotográficas y de video	50,000		50,000	50,000		50,000		
	523001	Cámaras fotográficas y de video	50,000		50,000	50,000		50,000		
560000		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	185,000	121,000	356,000	356,000	14,847	341,153	14,847	14,847
	564000	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	135,000	121,000	256,000	256,000		256,000		
	564001	maquinaria y equipo de aire acondicionado	135,000	121,000	256,000	256,000		256,000		
	565000	Equipo de comunicación y telecomunicación	50,000		50,000	50,000	14,847	35,153	14,847	14,847
	565001	Equipo de comunicación y telecomunicación	50,000		50,000	50,000	14,847	35,153	14,847	14,847
	566000	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	50,000		50,000	50,000		50,000		
	566001	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	50,000		50,000	50,000		50,000		
590000		ACTIVOS INTANGIBLES	70,000		70,000	70,000	20,854	49,146	20,854	20,854
	597000	Licencias informáticas e intelectuales	70,000		70,000	70,000	20,854	49,146	20,854	20,854
	597001	Licencias informáticas e intelectuales	70,000		70,000	70,000	20,854	49,146	20,854	20,854
		TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,910,242		1,910,242	1,910,242	320,223	1,590,019	320,223	320,223
		TOTAL PRESUPUESTO	175,804,947		175,804,947	175,804,947	34,277,287	141,527,660	34,272,287	32,941,453


C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA
 Auditor Superior de Fiscalización del Estado


LIC. JOSÉ ALFREDO FERREIRO VELAZCO
 Titular de la Unidad General de Administración

NOTAS DE DESGLOSE

1. INFORMACION CONTABLE

A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo de \$ **1'128,393** se integra por los montos correspondientes a las cuentas en el Banco Santander S.A., con las que el OFSBC hace frente a los gastos de nómina y gasto corriente, mismos que se muestran a continuación:

Cuenta de nómina	Cta. 65-501674014	\$	54,447
Cuenta gasto corriente	Cta. 65-501696646		467,492
Cuenta exclusiva gasto PROFIS	Cta. 65-501898701		62,818
Cuenta gasto corriente	Cta. 65-503619159		543,634
Total		\$	1'128,393

Efectivo o Equivalentes de Efectivo a recibir

En este rubro se consideran los saldos de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo con las que opera el OFSBC, las cuales se integran de la siguiente manera:

Inversión Stergob	No. Contrato BME-65501696646	\$	5'998,668
Inversión Stergob PROFIS	No. Contrato BME-65501898701		98,247
Total		\$	6'096,915

En este mismo rubro dentro de las cuentas por cobrar, se encuentra el monto de \$ **36,719** que corresponde a la comprobación pendiente por viáticos asignados al personal de Ensenada así como también al adeudo por servicio de telefonía celular a cargo de personal que se excedió en su uso.

Así mismo dentro de este rubro se integra el monto de \$ **12,307** por deudores diversos, que corresponde principalmente al descuento pendiente de aplicar al personal por apoyo en pago de esquila y facturas pendientes de recibir por parte de proveedores.

Como parte integrante de este rubro, se encuentra también el monto de \$ **41,000**, que corresponden a la custodia de los fondos revolventes de caja chica, mismo que se integra de la siguiente manera para su operación.

L.A.E. Alejandro Arredondo Novoa	Dpto. de Recursos Materiales	\$	20,000
LAE Margarita Serrano Castro	Coordinación Administrativa Tijuana		15,000
Lic. José Rodolfo Suárez Córdova	Coordinación Administrativa Ensenada		6,000
Total		\$	41,000

Con respecto a la cuenta de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes a corto plazo el monto de \$ **7'697,948** se integra por recursos pendientes de recibir por parte del Ejecutivo del Estado respecto a



la viabilidad financiera autorizada durante el ejercicio 2012 por un monto de \$ 338,000, para el pago de prima de antigüedad de personal de base, así mismo el monto de \$6'131,015.00 para el pago de incrementos salarial y un total de \$ 1'004,175 por recursos que envía la federación a los Entidades para programas de obra, de los cuales le corresponde al OFSBC el 1% al millar de dichos recursos y finalmente el monto de \$ 335,000 por subsidio para gastos de capital del mes de marzo.

Derechos a recibir bienes o servicios

El monto de **\$ 293,825** que integra este rubro, corresponde a pagos efectuados como anticipo por la contratación de proveedor para entrega de uniformes al personal femenino, la elaboración de muebles para las áreas de auditoría así como el anticipo de percepciones de personal por causas de fuerza mayor.

Otros Activos circulantes

El monto de **\$ 111,669** que integra este rubro, corresponde a depósitos que el OFSBC entregó en garantía, por la contratación de servicios de arrendamiento de máquinas copiadoras, el nuevo local de la sede Dirección Auditoría Tijuana, así como por el servicio de energía eléctrica de la Dirección de Ensenada.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso

Este concepto integra los saldos correspondientes al Edificio del OFSBC en la Ciudad de Ensenada por un monto de **\$ 6'973,221** y la instalación de un cerco perimetral en los terrenos asignados en la Ciudad de Mexicali por un monto de **\$ 135,000**.

Bienes Muebles

Este rubro se integra con los montos de **\$ 10'431,114** de mobiliario y equipo de administración (integrado por equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de comunicación), **\$ 512,148** de Equipo de transporte, **\$ 1'190,770** de Maquinaria, otros equipos y herramientas (Equipo de aire acondicionado, subestación eléctrica Y otros bienes muebles) y por **\$ 22,200** que corresponden a la adquisición de licencias informáticas de antivirus.

PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo

Este rubro se integra por los saldos de **\$ 2'670,401** que representa las cuotas y retenciones hechas a los empleados principalmente, así mismo el monto de **\$ 14'645,638** que incluye principalmente el adeudo a ISSSTECALI por un monto de \$7,292,855 correspondiente al adeudo por laudo dictado por el Tribunal de Arbitraje debido a demandas interpuestas en contra del Poder Legislativo/OFSBC para que se reconozca la antigüedad de y pago de aportaciones patronales del personal de base, así mismo incluye el adeudo por diferentes servicios prestados por parte de terceros, de igual manera se incluye el monto de **\$7'697,948** correspondiente al recurso pendiente de recibir por parte del Poder Ejecutivo para cubrir el pago por concepto de prima de antigüedad por finiquito a una empleada de base, del cual la SPF otorgó



viabilidad financiera en el mes de julio 2012, así como el concepto de pago de retroactivo por incremento salarial y el porcentaje que le corresponde por los convenios que celebro el Estado con la Federación por programas de obra, así mismo a subsidio complementario del mes de marzo para gastos de capital.

B) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

Respecto a las variaciones sufridas en la Hacienda Pública/Patrimonio, éstas corresponden al ahorro generado en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del presente ejercicio, resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos y los gastos de operación generados durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2014.

C) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- a) Los Ingresos correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de marzo, ascienden a un total de \$ **46'779,542**, los cuales se recibieron por parte del Poder Ejecutivo como subsidio para solventar las necesidades presupuestales del presente ejercicio, con la finalidad de asegurar el buen desempeño de las funciones constitucionales, los cuales se integran de la siguiente manera:

Subsidio Gobierno del Estado \$ 46'779,542

- b) Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo, se generaron intereses por un total de \$ 33,747 por mantener los recursos en cuentas de inversiones en valores, así como un monto de \$ 543,637 por aportaciones correspondientes a los distintos convenios para apoyo en las revisiones de los programas de obra del Gobierno del Estado y la Federación.

Gastos y otras pérdidas

Los gastos de operación incurridos durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo corresponden principalmente a:

Servicios personales por un monto de \$ **31'445,636** que integra los conceptos de sueldos y las prestaciones del personal sindicalizado y de confianza, del cual corresponde \$ 28'765,160 al programa normal del OFSBC y un monto de \$ 2'680,476, que cubre el programa PROFIS.

Materiales y suministros por un monto de \$ **568,760** el cual se integra por las adquisiciones de material y artículos de oficina, materiales para la limpieza, combustibles y materiales de impresión entre otros.

Servicios generales integrados por un saldo de \$ **1'958,521** que corresponde a conceptos de consumo de energía eléctrica, servicios de agua potable y telefonía, renta de edificios, viáticos, pasajes, peajes, capacitación al personal, comisiones y servicios bancarios entre otros.



El concepto de otros gastos y pérdidas extraordinarias se integran de la siguiente manera:

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias, amortizaciones y provisiones, por un monto de \$ 39,901, el cual representa el costo de las depreciaciones del equipo de transporte, mismas que se valoraron de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en sus Artículos 6 y 9 Fracción I, de conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en Diario Oficial de la Federación de Fecha 13 de diciembre del 2011.

D) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

a) Efectivo y Equivalentes

El análisis del saldo inicial y final del Estado de Flujos de Efectivo, se presenta de la siguiente manera:

CONCEPTO	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
Efectivo en Bancos- Tesorería	\$ 1'128,393	\$ 1'779,405
Inversiones temporales	6'096,915	111,611
Total efectivo y equivalentes	\$ 7'225,308	\$ 1'891,016

b) Adquisiciones de bienes muebles

En el periodo del 1 de enero al 31 de marzo, se llevaron a cabo adquisiciones por un total de \$299,369 que se integra por los siguientes conceptos:

Mobiliario y equipo de oficina por un monto de \$	541
Equipo de informática por un monto de	278,365
Equipo de comunicación por un total de	14,847
Otros bienes muebles por un total de	5,616

c) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

CONCEPTO	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 13'344,108	\$ (17'022,956)
Adquisición de Activos	299,369	897,917
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	299,369	897,917
Disminución de activos financieros	88,301	474,260
Incremento en cuentas por cobrar	334,357	6'498,040
Incremento de otros pasivos	(7'464,382)	17'861,678
Partidas extraordinarias	8	24,679



Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	<u>(7'710,446)</u>	<u>11'813,219</u>
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>\$ 5'334,292</u>	<u>\$ (6'107,654)</u>

2. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Bienes Concesionados o en comodato

El saldo de \$ 2'834,121 se integra por los siguientes conceptos:

- Un monto de \$278,388 que representa los bienes entregados en comodato por parte del Poder Ejecutivo al OFSBC, correspondiente a mobiliario y equipo de oficina, el cual se encuentra en gestiones para su donación.
- El monto de \$ 2'543,565, que se integra por los bienes entregados por parte del Congreso del Estado al OFSBC, de los cuales corresponden a equipo de informática un monto de \$1'120,611, equipo de transporte \$ 554,206, equipo de comunicación y video \$ 43,504, equipo de aire acondicionado \$ 13,442, mobiliario y equipo de oficina \$ 655,249, otros bienes muebles por \$ 34,854, así como bienes en proceso de baja por un total de \$121,699.
- Los depósitos entregados en garantía por parte del Poder Legislativo a favor del OFSBC, ascienden a un total de \$ 12,164 que corresponden a la celebración de diversos contratos en ejercicios anteriores al 2005 por concepto de servicio de energía eléctrica en las anteriores oficinas del OFSBC Tijuana.
- El OFSBC cuenta con la asignación de Terrenos por parte del Poder Ejecutivo del Estado, con la finalidad de construir las instalaciones propias para el funcionamiento, en las Ciudades de Mexicali con superficies de 7,500 m2 y 5,741.736 m2 y en Ensenada se cuenta con superficies de 1,056.25 m2 y 487.50 m2.

Las asignaciones de estos bienes inmuebles se encuentran formalizadas mediante oficio s/n de fecha 30 de julio de 2007, oficio No. 1022/2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, oficio No. 13658 de fecha 23 de octubre de 2007 y oficio No. 14363 de fecha 19 de octubre de 2010, respectivamente. Por lo que respecta al valor real de los predios se desconoce, por lo que se registraron a \$1.00 (Un peso M.N) cada uno.



3. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

I. Introducción

Los sucesos ocurridos en el entorno del Órgano de Fiscalización al cierre del ejercicio 2013, provocaron trastornos en su operación y en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que la administración evaluó el estado real de las cosas para poder definir hacia donde debe dirigir sus esfuerzos durante el presente ejercicio. Con ese propósito, inmediatamente se llevó a cabo un diagnóstico general para identificar la problemática existente de los aspectos relevantes en los que se sustenta el funcionamiento del Órgano de Fiscalización. La tarea comprendió la revisión del estado que prevalecía en el cumplimiento de la fiscalización de las cuentas públicas, la estructura organizacional y los recursos humanos, los recursos presupuestales, las instalaciones y el equipamiento.

II. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio 2013, el Órgano de Fiscalización Superior operó con un déficit presupuestario originado por eventos ajenos al mismo, por lo que se vio en la necesidad de contener el gasto durante el ejercicio en comento generando cuentas por pagar al cierre del mismo, con la finalidad de hacer frente a los compromisos particularmente de carácter laboral.

Considerando esta situación la actual administración elaboró el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014 con base en el resultado obtenido en el ejercicio 2013, por lo que fue necesario asegurar que los Ingresos sean suficientes para que el OFSBC pueda desempeñar sus funciones constitucionales con regularidad y de acuerdo a sus necesidades.

Actualmente se encuentra en Gestión el subsidio para estar en posibilidades de hacer frente a los compromisos contraídos, toda vez que los recursos autorizados resultan insuficientes para la operación del OFSBC en el presente ejercicio fiscal 2014.

III. Autorización e Historia

- a) El 15 de agosto de 1953, con la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, se faculta al Poder Legislativo para realizar la fiscalización de las Cuentas Públicas de las Entidades que conforman al Estado, a través de la Contaduría Mayor de Hacienda; en este sentido, el 12 de septiembre de 1980 se aprueba por el Congreso del Estado la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda y su respectivo Reglamento.

En un contexto de constante evolución de la función fiscalizadora, el 16 de enero de 1991, los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Administración de la XIII Legislatura Constitucional, presentaron ante el Pleno del Congreso del Estado, la Iniciativa de la Ley de Fiscalización de las Cuentas Públicas para el Estado de Baja California, la cual fue aprobada el 21 de agosto de 1992.

Un hecho trascendental, fue la publicación del 30 de enero de 2004, de las reformas a las fracciones XII, XIII, XIV del Artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y



Soberano de Baja California, mediante las cuales, se establece que la facultad del Congreso del Estado para la fiscalización de las cuentas públicas la ejercerá a través del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California (OFSBC), con lo cual se extingue la Contaduría Mayor de Hacienda.

Asimismo, en relación a dichas reformas en el Artículo 37 de nuestra carta magna estatal, quedó establecido que el OFSBC sería un órgano dotado con autonomía técnica y de gestión en ejercicio de sus atribuciones, para decidir sobre su organización interna, recursos, funcionamiento y resoluciones.

En adición a lo anterior, en concordancia con las nuevas facultades del OFSBC, el 21 de mayo de 2004, se abroga la Ley de Fiscalización de las Cuentas Públicas y es publicada la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Baja California.

Es así que el 7 de octubre de 2004, la H. XVIII Legislatura del Estado de Baja California en sesión ordinaria del pleno del Congreso, aprobó por unanimidad de votos la designación del primer Auditor Superior de Fiscalización del Estado.

- b) El total de servidores públicos que laboraban en el OFSBC al inicio de gestión en 2004 era de 246 personas, total que se incrementó en 130 empleados durante el período octubre 2004–diciembre 2013, es decir un crecimiento del 53% en nueve años, así que a la fecha se encuentran laborando un total de **376** empleados.

IV. Organización y Objeto Social

- a) Ser un Órgano de Fiscalización reconocido y respetado por el H. Congreso del Estado, por las Entidades fiscalizadas y por la sociedad, por su profesionalismo, confiabilidad y transparencia.
- b) La actividad principal del OFS es fiscalizar las cuentas públicas de las entidades del Estado concedida por la Constitución Estatal al Congreso local; conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad. Asimismo, de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, le corresponde el estudio, análisis y opinión de los asuntos que le encomiende la Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Congreso del Estado.
- c) El Ejercicio Fiscal vigente corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.
- d) El OFSBC cuenta con autonomía técnica y de gestión, sin embargo jurídicamente se encuentra sujeto a lo dispuesto por el Poder Legislativo del Estado de Baja California, el cual se encuentra establecido como Persona Moral con fines no lucrativos.
- e) Las contribuciones fiscales a las cuales se encuentra sujeto el OFSBC, son las de enterar las retenciones de impuesto a los empleados así como retenciones de ISR a personas físicas, mismas que se realizan a través del Poder Legislativo del Estado a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.



- f) Para el cumplimiento de sus atribuciones, el OFSBC cuenta con el personal profesional que atiende sus funciones sustantivas y de operación administrativa.

La función sustantiva de auditoria se desarrolla en tres Direcciones de Auditoría con sede en los Municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada respectivamente, con la coordinación del Subauditor Superior de Fiscalización del Estado.

La gestión de apoyo es atendida por unidades administrativas con sede en las oficinas centrales de la ciudad de Mexicali.

V. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los Estados Financieros que se emiten, se formularon en observancia de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las demás disposiciones aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los distintos rubros que integran los Estados Financieros corresponde a los costos históricos.
- c) Los postulados básicos considerados en la elaboración de los presentes Estados Financieros son los siguientes:
Sustancia económica, Ente Público, Existencia permanente, Revelación suficientes, Importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable, periodo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.

VI. Políticas de Contabilidad Significativas

Debido a las disposiciones establecidas por el CONAC, actualmente el OFSBC se encuentra en proceso de implementación de los marcos normativos, respetando la descripción del capítulo, concepto y partida genérica, con la finalidad de estar en condiciones de contar con un marco contable armonizado.

VII. Reporte de Recaudación

La recaudación del OFSBC proviene principalmente del subsidio recibido por parte del Gobierno del Estado, subsidio del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) y de los intereses generados en las cuentas de inversiones temporales de efectivo, adicionalmente en el se obtuvieron otros ingresos por concepto de Convenios de Obra Pública celebrados entre el Poder Ejecutivo y la Federación, de los cuales se asignó el 1 al millar del total de los recursos transferidos por estos conceptos.



El análisis del comportamiento de la recaudación de los ingresos, se presenta a continuación:

CONCEPTO	MONTO ESTIMADO	MONTO RECAUDADO	%
Subsidio Gobierno del Estado	\$ 175 '804,947	\$ 46 '779,542	27%
Subsidio Programa PROFIS			
Intereses		33,747	N/A
Otros Ingresos		543,637	N/A
Total	\$ 153 '088,984	\$ 47 '356,926	31%

VIII. Proceso de Mejora

- a) Los principales ordenamientos que regulan el actuar de quienes integramos el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California, son los que establecen las bases para el eficiente y eficaz uso de los recursos públicos y su aplicación en los servicios de telefonía celular, uso y mantenimiento de vehículos oficiales que son asignados a servidores públicos de la Entidad, la asignación de viáticos, pasajes, hospedajes y peajes, la administración de los Recursos Humanos y el servicio de mensajería, así mismo para el área de auditoría se cuenta con manuales, guías, procedimientos, criterios y formatos de auditoría, así como catálogos de observaciones, material de consulta y todo lo relacionado con el Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado, PROFIS.

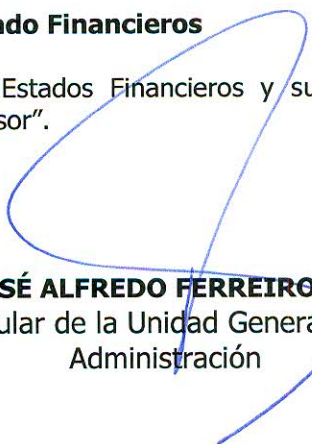
IX. Partes relacionadas

El OFSBC no cuenta con partes relacionadas las cuales puedan influir en la toma de decisiones financieras y operativas.

X. Responsabilidad Sobre la Presentación de los Estado Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado


L.A.E. JOSÉ ALFREDO FERREIRO VELAZCO
Titular de la Unidad General de
Administración



OFSBC

Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California

AVANCE PROGRAMÁTICO AL 31 DE MARZO EJERCICIO 2014

OBJETIVO:

Fiscalizar las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizables de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios; y, atender las solicitudes de opiniones que presente el Congreso del Estado sobre temas hacendarios.

METAS DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA 2013	ENE		FEB		MZO		ABR		MAY		JUN		JUL		AGTO		SEPT		OCT		NOV		DIC		TOTAL	
			PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL
INFORMES DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS 2014	INFORME	171																									0	0
ASISTENCIA A REUNIONES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO	REUNIÓN	24			2	2	2	2																			4	4
OPINIONES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO	OPINIÓN	66	1	1	1		3	4																			5	5
ASISTENCIA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO	REUNIÓN	24			2	1	2	2																			4	3
INFORMES A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS DE LOS DICTÁMENES ENVIADOS A LOS SÍNDICOS Y CONTRALORES	INFORME	2					1	1																			1	1
REPORTE SOBRE LAS ENTIDADES QUE NO REMITIERON AL CONGRESO DEL ESTADO EL AVANCE DE GESTIÓN TRIMESTRAL Y/O CUENTA PÚBLICA ANUAL	INFORME	4						1																			0	1
ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO Y REMITIRLO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	DOCUMENTO	1																									0	0
DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y DEL DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES	INFORME	1																									0	0
DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN	INFORME	3																									0	0
FORMULAR Y REMITIR INFORMES A LA COMISIÓN DE HACIENDA, AL GOBIERNO DEL ESTADO, A LOS MUNICIPIOS Y A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS	INFORME	171																									0	0
FORMULAR Y REMITIR INFORMES TRIMESTRALES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL OFS A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO	INFORME	4		1			1	1																			1	2
REMITIR SOLICITUDES Y AVISOS DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL OFS A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO	OFICIOS	4			1	1		1																			1	2
MANTENER LA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008 DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS	CERTIFICADO	1																									0	0
FORMULAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA EL PERSONAL DEL OFS	DOCUMENTO	1																									0	0
PRESIDIR Y COORDINAR LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OFS	REUNIÓN	4																									0	0
FORMULACIÓN DE INFORMES DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL EJERCICIO	INFORME	48	4	4	4	4	4	4																			12	12
FORMULAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL OFS	DOCUMENTO	1																									0	0
TOTAL		530	5	6	10	8	13	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	30


C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado



OFSBC
Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California

**ACTIVIDADES Y METAS DEL EJERCICIO 2014
AVANCE PROGRAMÁTICO DE ENERO A MARZO
METAS REALIZADAS I TRIMESTRE**



ORGANISMO: Órgano de Fiscalización Superior del Estado de B.C.

PROGRAMA ÚNICO: Fiscalización de Cuentas Públicas y opiniones Hacendarias.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Fiscalizar las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizables de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios; y, atender las solicitudes de opiniones que presente el Congreso del Estado sobre temas hacendarios.

META:

INFORMES DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS 2011.

AVANCE:

Durante el primer trimestre no se han enviado informes, toda vez que las auditorias se encuentran en pleno desarrollo.

META:

ASISTENCIA A REUNIONES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

AVANCE:

Durante el período de enero a marzo la Comisión de Fiscalización Superior sesionó en 4 ocasiones en las siguientes fechas:

1. 12 de febrero aprobando 7 dictámenes correspondientes a cuentas del ejercicio 2012.
2. 24 de febrero, en la cual se aprueban 18 dictámenes de la cuenta 2012.
3. 18 de marzo, se aprobó un total de 9 dictámenes de la cuenta ejercicio 2012.
4. 26 de marzo, aprobándose 8 dictámenes del ejercicio 2012.

META:

OPINIONES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

AVANCE:

Se presentaron las siguientes opiniones:

- Durante el primer trimestre se recibieron 2 solicitudes de modificación presupuestal, mismas que se analizaron con la finalidad de emitir opinión correspondiente.

De igual manera se presentaron las opiniones jurídicas siguientes:

- Opinión relativa a la Iniciativa de Decreto para desincorporar del patrimonio del dominio público del Estado e incorporar al patrimonio de dominio privado del mismo, 43 predios de ISSSTECALI ubicados en los Municipios de Ensenada y Mexicali, B.C.
- Opinión relativa a la proposición con Punto de Acuerdo para que la H. Legislatura del Congreso del Estado de Baja California ratifique los límites territoriales del Municipio de Rosarito, B.C.



OFSBC
Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California

**ACTIVIDADES Y METAS DEL EJERCICIO 2014
AVANCE PROGRAMÁTICO DE ENERO A MARZO
METAS REALIZADAS I TRIMESTRE**



- Opinión relativa a la Iniciativa de Reforma los Artículos 14 Fracción IV, 28 y 29 y que adiciona el Artículo 28 Bis de la Ley de Educación del Estado de Baja California.

META:

ASISTENCIA A REUNIONES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

AVANCE:

Se llevaron a cabo 3 sesiones durante el período de enero a marzo en las siguientes fechas:

1. 26 de febrero, se aprobaron 1 dictamen.
2. 19 de marzo, se aprueban dos dictámenes.
3. 26 de marzo, aprobándose 1 dictamen.

META:

INFORMES A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS DE LOS DICTAMENES ENVIADOS A LOS SINDICOS Y CONTRALORES.

AVANCE:

Se elaboró y presento el informe correspondiente en el mes de marzo del presente.

META:

REPORTE SOBRE LAS ENTIDADES QUE NO REMITIERON AL CONGRESO DEL ESTADO EL AVANCE DE GESTION TRIMESTRAL Y/O CUENTA PÚBLICA ANUAL

AVANCE:

Se elaboró y presento el informe correspondiente en el mes de marzo del presente.

META:

FORMULAR Y REMITIR INFORMES TRIMESTRALES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

AVANCE:

En el mes de marzo se presentó a la CFGP el cierre de la Cuenta Pública del OFSBC correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

META:

REMITIR SOLICITUDES Y AVISOS DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL OFSBC A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.



OFSBC
Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California

ACTIVIDADES Y METAS DEL EJERCICIO 2014
AVANCE PROGRAMÁTICO DE ENERO A MARZO
METAS REALIZADAS I TRIMESTRE



AVANCE:

En el mes de enero se presentó aviso de modificación presupuestal a la CFGP para adecuar el gasto y estar en posibilidad de sufragar el costo de los seguros de vida del personal, ya que el presupuesto inicial resultó insuficiente al que resultó de la licitación hecha en conjunto con el Comité de Adquisiciones del Congreso del Estado.

Así mismo en el mes de marzo se envió solicitud de modificación al presupuesto de Egresos para poder estar en condiciones de sufragar los costos de mantenimiento de los aires acondicionados del OFSBC en las ciudades de Tijuana y Mexicali.

META:

FORMULACIÓN DE INFORMES DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL EJERCICIO.

AVANCE:

Se formularon los informes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de las Direcciones de Mexicali, Tijuana y Ensenada, enviándose a los Titulares de las direcciones y subdirecciones correspondientes para su conocimiento y análisis.

C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO